

#CaldasHabitableYSostenible



Manizales, 1 de febrero de 2018
Boletín de prensa No 001- 18

Los humedales, ecosistemas que contribuyen al desarrollo urbano sostenible

Mañana, se conmemora el Día Internacional de los Humedales. En esta fecha, Corpocaldas le invita a reconocer su importancia para la regulación hídrica, la captura de carbono y el suministro de agua potable.

Manizales, 1 de febrero 2018 (Corpocaldas). Los humedales son ecosistemas naturales o artificiales conformados principalmente por agua. Son considerados los riñones del planeta, dada su capacidad para filtrar los contaminantes y evitar que estos lleguen a las fuentes hídricas abastecedoras. Desde 1971, su conservación en todo el mundo se enmarca en la Convención de Ramsar, un tratado intergubernamental firmado el 2 de febrero del mismo año, con el fin de generar conciencia sobre la importancia que estos tienen para la existencia de los seres vivos.

Por directriz de la Convención, este año la fecha ambiental se conmemora con el slogan *“Humedales para un futuro urbano sostenible”*. Jony Albeiro Arias Ortegón, profesional especializado de Corpocaldas, explicó: “Los humedales urbanos hacen que las ciudades sean más agradables para vivir y mejoran su calidad de vida, eso significa que no son sitios baldíos. Infortunadamente, las comunidades los han utilizado para la disposición de residuos o escombros, así que la invitación es a que los recuperemos, los valoremos y procuremos que cumplan su función”.

Características

De acuerdo con su ubicación, los humedales de Caldas se dividen en dos grandes grupos: Complejo de Humedales Altoandinos y aquellos asociados al Valle del río Magdalena. Los primeros (lagunas, pantanos y turberas), se localizan en las zonas de páramo o de alta montaña, donde nacen las principales fuentes hídricas de la Cordillera Central, que posteriormente abastecen a los acueductos de las partes bajas. Por su parte, la Laguna de San Diego, el humedal natural más grande de Caldas (138 hectáreas de espejo de agua), la Charca de Guarinocito y la Ciénaga de Tortugas, hacen parte del segundo grupo.

Comunicaciones y Prensa / Tel: 884 14 09 Ext 177 / comunicaciones@corpocaldas.gov.co

Fotografía: Paulo Cesar Tamayo Valenzuela



/ Corpocaldas



/ Corpocaldas



/ Corpocaldas

ISO: 9001
NTCGP 1000
BUREAU VERITAS
Certification



N° 00234403 | GP0252

#CaldasHabitableYSostenible



La Convención también estableció los humedales artificiales. Los embalses de Amaní (Norcasia), Camaguadua y La Esmeralda (Chinchiná), son ejemplo de ellos en la jurisdicción.

Para unirse a esta celebración, Corpocaldas realizará mañana una jornada de educación ambiental con la comunidad educativa de Aspar, ubicada en el páramo de los Nevados y sitio Ramsar del departamento. Como acciones permanentes, la entidad realiza labores de aislamientos, limpiezas y recuperación de estos ecosistemas.

Marcela Muñoz Rubio
Profesional Especializada
Corpocaldas
Cel. 316 575 5052

Comunicaciones y Prensa / Tel: 884 14 09 Ext 177 / comunicaciones@corpocaldas.gov.co

Fotografía: Paulo Cesar Tamayo Valenzuela



/ Corpocaldas



/ Corpocaldas



/ Corpocaldas

ISO: 9001
NTCGP 1000
BUREAU VERITAS
Certification



N° 00234403 | GP0252